



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de octubre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48720 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la provisión de misoprostol, informe lo siguiente:

- a) qué efectores de salud provinciales demandaron la provisión en los últimos dos (2) años;
- b) si en ellos existen equipos profesionales capacitados para indicar el tratamiento solicitado;
- c) cantidades solicitadas de misoprostol; y,
con qué frecuencia.”

Salúdole muy atentamente.